

 FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI - CALIDAD)	SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MECI – CALIDAD) FORMATO INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO No. 16		 La salud es de todos Minsalud
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO15	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 19 DE 2014	PÁGINA 1 DE 3

FORMATO DE INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO 16. REPORTE DE SEDES EXCLUSIVAS

De conformidad con los requerimientos dentro del proceso de selección para la provisión de servicios de salud para el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, se requiere realizar un diligenciamiento de la oferta de sedes exclusivas. Dicha información deberá ser diligenciada por cada una de las regionales sobre la cual se presenta:

Se debe diligenciar una hoja de Excel independiente por cada Sede Exclusiva ofertada que incluya toda la información de la Sede y de los Servicios Ofertados

Los campos se deben diligenciar de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligencie el nombre del proponente.
- b) REGION PARA LA QUE OFERTA: Diligencie la región para la cual presenta oferta

1. DATOS DE LA SEDE EXCLUSIVA

- c) PUNTO DE ATENCIÓN: Diligencie el nombre del municipio o punto de atención en el cual se oferta la sede exclusiva, según los puntos de atención definidos por el Fondo para atención de sus usuarios
- d) NUMERO DE USUARIOS A ATENDER: Diligencie el número de usuarios a atender en la sede exclusiva
- e) CÓDIGO DEL PRESTADOR DE LA SEDE EXCLUSIVA: Diligencie el código del prestador de servicios de salud determinado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS. Se debe diligenciar la información de los diez (10) primeros dígitos del código de habilitación
- f) CÓDIGO DE SEDE DE LA SEDE EXCLUSIVA: Diligencie el código de la sede del prestador de servicios de salud determinado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.
- g) NÚMERO DE SEDE DE LA SEDE EXCLUSIVA: Diligencie el número de la sede del prestador de servicios de salud determinado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS. Se debe diligenciar la información de los dos (2) últimos dígitos del código de habilitación, que corresponden al número de sede
- h) NOMBRE DE PRESTADOR DE LA SEDE EXCLUSIVA: Diligencie el nombre del prestador de servicios de salud determinado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.
- i) NOMBRE SEDE DE LA SEDE EXCLUSIVA: Diligencie el nombre de la sede del prestador de servicios de salud determinado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.
- j) DIRECCION IPS SEDE EXCLUSIVA: Diligencie la dirección del prestador de la sede exclusiva
- k) TELEFONO IPS SEDE EXCLUSIVA: Diligencie el teléfono del prestador de la sede exclusiva

 FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI - CALIDAD)	SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MECI – CALIDAD) FORMATO INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO No. 16		 La salud es de todos Minsalud
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO15	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 19 DE 2014	PÁGINA 2 DE 3

- l) FECHA DE VENCIMIENTO DE HABILITACION: Indique en el formato AAAA-MM-DD, la fecha de vencimiento de la habilitación disponible en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.
- m) FOLIO DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE LA SEDE: Indique el folio en el cual se presenta la información de la sede exclusiva dentro de los soportes documentales de la propuesta
- n) No. FOLIO DEL CONTRATO: Indique el folio en el cual se soporta el contrato dentro de los soportes documentales de la propuesta.
- o) No. FOLIO DE LA COPIA DEL SOPORTE DE HABILITACIÓN: Indique el folio en el cual se cuenta con el soporte de la habilitación a partir de la información dispuesta en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.

2. DATOS DE LOS SERVICIOS EXCLUSIVOS OFERTADOS EN LA A SEDE EXCLUSIVA

- a) SERVICIOS INCLUIDOS EN LA SEDE EXCLUSIVA: Diligencie con “SI”, cuando el servicio se oferte en la sede exclusiva y “NO” en caso que no se oferte el servicio en la sede exclusiva, de la selección de servicios definidos:
 - ✓ MEDICINA GENERAL
 - ✓ ODONTOLOGIA GENERAL
 - ✓ MEDICINA FAMILIAR
 - ✓ CONSULTA PRIORITARIA
 - ✓ ENFERMERÍA
 - ✓ SERVICIO FARMACEUTICO
 - ✓ TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
 - ✓ PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO
 - ✓ DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (Menor a 10 años)
 - ✓ DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (De 10 a 29 años)
 - ✓ DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO
 - ✓ DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (Mayor a 45 años)
 - ✓ DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO
 - ✓ DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE SENO
 - ✓ DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL
 - ✓ PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL
 - ✓ PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES
 - ✓ TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO
 - ✓ AREA DE ASIGNACION DE CITAS
 - ✓ AREA DE ATENCION AL USUARIO
 - ✓ AREA DE REFERENCIA CONTRA REFERENCIA
- b) OTROS SERVICIOS OFERTADOS EN LA SEDE: Diligencie el código del servicio y el nombre de los servicios adicionales a los anteriores ofertados en la sede exclusiva para la atención de los usuarios del Fondo y diligencia “SI” para el servicio exclusivo ofertado. Para la inclusión de otros servicios ofertados en la sede, se pueden adicionar las filas requeridas en las cuales se diligencia la información de los servicios.

Las IPS donde se oferte la sede exclusiva deberán estar habilitadas al momento de presentar la oferta.

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI - CALIDAD)	SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MECI – CALIDAD) FORMATO INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO No. 16		 La salud es de todos Minsalud
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO15	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 19 DE 2014	PÁGINA 3 DE 3

Es importante indicar que los campos deben estar diligenciados de conformidad con las instrucciones mencionadas en este instructivo, y la ausencia de alguno de los campos o no diligenciamiento adecuado genera una invalidación de la estructura correspondiente, y no se continúa en el proceso de evaluación.

Se debe diligenciar una hoja de excel por cada sede exclusiva que se oferte, para lo cual se podrán adicionar tantas hojas de Excel como sedes exclusivas se oferten. De igual manera, para el caso de servicios adicionales exclusivos ofertados en cada sede exclusiva, se podrán adicionar tantas filas como se requieran para el reporte de los servicios en la IPS